

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Organismos latinoamericanos reguladores de comicios se reúnen desde hoy en Mérida. Con el objetivo de revisar avances, pero también "salvar escollos" y pendientes en los sistemas comiciales de América Latina, más de 40 especialistas en la materia se reunirán durante los próximos tres días en Mérida, Yucatán, en la X Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore). En dicho evento, se busca estimular la participación de representantes de los organismos miembros -en calidad de observadores- en los procesos electorales, y sobre todo, se pretende promover sistemas seguros, eficientes y democráticos en los cuales se garantice la emisión del voto en forma libre, universal y secreta. La Uniore es una entidad no gubernamental, cuyas decisiones sólo tienen carácter de "recomendaciones y orientaciones" para los organismos que la integran, entre los que se encuentran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Federal Electoral (IFE), cuyos titulares, María del Carmen Alanís y Leonardo Valdés, respectivamente, participarán en la sesión inaugural de este miércoles, y en la clausura, la noche del viernes. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

Declara TEPJF infundada queja presentada por Reynoso Femat. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundada la queja que presentó Luis Armando Reynoso Femat, gobernador de Aguascalientes, en contra del procedimiento de expulsión como militante del Partido Acción Nacional (PAN). De acuerdo con los magistrados del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país, el argumento presentado por el ex panista, de que la Comisión de Orden del Consejo Nacional Blanquiazul omitió dar entrada a su impugnación del procedimiento sancionador en su contra, era infundada. En el proyecto de resolución que fue elaborado por el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, se estableció que no existía ninguna irregularidad, ni violación a los derechos del militante, en la determinación adoptada por el CEN panista, el cual corroboró diversas faltas cometidas por Reynoso Femat durante los recientes comicios en Aguascalientes para elegir a su sustituto como gobernador. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, JUDICIAL, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 8, MÉXICO-NACIÓN, JOSÉ GERARDO MEJÍA; EL FINANCIERO, P. 34-36, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN; FORMATO 21 VESPERTINO, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ)

Revoca Tribunal Electoral multas a televisora. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó ayer, por tercera ocasión, las multas aprobadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de Televisión Azteca, por no haber emitido 20 mil spots durante las campañas en Chihuahua, Durango, Puebla, Yucatán y Zacatecas. Por considerar que no están suficientemente fundadas y motivadas, los magistrados regresaron las sanciones, que suman 129 millones, 824 mil 775 pesos, y ordenaron al IFE emitir una nueva resolución. María del Carmen Alanís, presidenta del Tribunal, dijo que no cuestionan la acreditación de la falta de la televisora, sino la motivación y el monto de la sanción. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, GUADALUPE IRIZAR; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, JESÚS ARANDA)

Tribunal avala comicios en Oaxaca. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó las sentencias del Tribunal Electoral de Oaxaca, por las que modificó en unos casos, y confirmó en otros, los resultados consignados en las actas de cómputo de los comicios para gobernador —donde resultó ganador Gabino Cué— correspondientes a 20 distritos. Ante 20 impugnaciones repartidas entre la coalición "Unidos por la Paz y el Progreso" (PAN, PRD, PT, Convergencia) el Tribunal oaxaqueño modificó los cómputos en cuatro distritos porque se comprobaron irregularidades. Sin embargo, la discusión entre los magistrados de la Sala Superior se centró en la legitimidad del PRI para interponer las quejas, ya que en esta elección no contendió sólo con un candidato, sino como parte de una coalición, la cual no interpuso las quejas mencionadas.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

En este tema, el magistrado Alejandro Luna Ramos, explicó sus argumentos contra la legitimidad del PRI para recurrir al recurso: "Reconocer que el PRI está legitimado para impugnar los cómputos distritales de la elección de gobernador, sería desconocer, en la observancia de todo el marco jurídico electoral que rige los procesos comiciales locales, que ese partido por sí mismo y en forma individual no postuló candidato alguno, porque determinó hacerlo en forma conjunta con el Partido Verde Ecologista de México." En contraste, el magistrado Manuel González Oropeza afirmó que "por el hecho de que un partido forme una coalición, ¿pierde identidad el partido? Esto es lo importante, es decir, la coalición absorbe la personalidad de los partidos individuales. De tal suerte que ni siquiera se puedan defender los partidos por sí mismos en los medios de impugnación, tampoco lo dice claramente el artículo 70 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca". Por mayoría de votos los magistrados de la Sala Superior determinaron que el PRI sí tuvo derecho de interponer las denuncias, aunque formara parte de una coalición que no realizó ninguna impugnación al respecto. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P.42, ESTADOS, JESÚS ARANDA)

Instituto Electoral de Oaxaca gastó 115.3 mdp de más. El Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO) registró un sobregiro presupuestal de 115 millones 387 mil 500 pesos por encima del presupuesto que le fue asignado para el actual ejercicio fiscal. En atención a la solicitud de información pública, y por mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Unidad de Enlace del órgano electoral informó que el presupuesto autorizado fue de 377 millones 724 mil 442 pesos, cuando el Congreso estatal estableció 262 millones 336 mil 942 pesos. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, PATRICIA BRISEÑO)

No soy candidato de Calderón: Gil. Roberto Gil Zuarth, candidato a dirigir al Partido Acción Nacional (PAN) aseguró, que el presidente Felipe Calderón se comprometió a no intervenir en el proceso de sucesión de la dirigencia panista a definirse el 4 y 5 de diciembre. El legislador dijo que no era momento para adelantar el proceso interno para la elección de un candidato, sin embargo, sí mencionó quienes están en su mente y quienes podrían encabezar al panismo para 2012. Señaló que los más de 381 consejeros nacionales definirán al sucesor de César Nava en total "libertad y autonomía, en la razón individual y colectiva", por eso, destacó que se someterá al escrutinio de los panistas para que se analice su historia, perfil, habilidades, defectos y virtudes, y que sea "el Consejo quien resuelva el lugar que voy a ocupar en Acción Nacional en los próximos años y yo me voy a someter a la decisión soberana del Consejo Nacional". Roberto Gil Zuarth está a la espera de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva la impugnación que hay sobre su candidatura por presuntamente no contar con la militancia mínima necesaria para aspirar a dirigir al partido blanquiazul. (EL UNIVERSAL, P. 10, MÉXICO-NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

Géneros de Opinión

Atando Cabos/ Guardianes del despilfarro/ Denise Maerker. En un país con tantas carencias y necesidades como el nuestro, el despilfarro es una forma de corrupción, sólo que sancionada por la ley y resguardada desde el Congreso por grupos políticos que reparten y se reparten estas rentas. Algunos datos ya los conocíamos, pero gracias a la serie El uso y el abuso de los recursos públicos, encabezado desde el CIDE por Ana Laura Magaloni y Carlos Elizondo, podemos entender su verdadero significado. Estos documentos analizan la forma en que se gastan el dinero público instituciones como el IFE, la Suprema Corte y la CNDH, entre otros. En todos los casos, los avances que estas instituciones han significado para la democracia mexicana nos han salido muy caros, injustificadamente caros. La columnista presentó algunos ejemplos: El gasto electoral en 2009 fue de 20 mil 887 millones de pesos, equivalente al 85% de lo gastado ese año en el programa Oportunidades. El gasto electoral es la suma de las prerrogativas que reciben los partidos políticos más el gasto de operación del IFE, más el presupuesto de los institutos electorales locales, más lo de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, más lo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

El presupuesto destinado a la CNDH empezó a aumentar desde que se volvió un organismo autónomo en 1996, y para 2010 ya acumulaba un aumento presupuestal en términos reales de 104 por ciento. En la Suprema Corte de Justicia de nuestro país trabajan 3 mil personas en contraste con las 400 de la Corte Suprema de los Estados Unidos y los salarios de nuestros ministros son, hasta donde permiten ver los datos recabados por los autores, los más altos del mundo. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DENISE MAERKER)

Nostálgicos y Acelerados/ IFE: pila de agua bendita/ Gustavo Mora. El Instituto Federal Electoral ciudadanizó el arbitraje de los comicios y a partir de allí (sic), parece pila de agua bendita a la que el gobierno, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación, los medios de comunicación social (especialmente prensa escrita y concretamente uno con inconfundible olor a cabrito), los partidos políticos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y ciertas organizaciones de la sociedad civil, acuden para pegarle como si fuera su piñata. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechaza más veces, que las que aprueba las resoluciones del IFE y le ordena reponer el procedimiento. En las más discutidas elecciones presidenciales, el fallo dejó serias dudas: en la de Salinas, todavía no existía el IFE y fue la Comisión Federal Electoral que presidía el Secretario de Gobernación. Y en la de Calderón, no solamente el candidato perdedor, Andrés Manuel López Obrador, sino el mismo presidente Vicente Fox y hasta Elba Esther Gordillo se enojaron con Luis Carlos Ugalde. El primero, por reclamar topillo electoral la victoria del panista. Y los otros dos, por no tomarles la llamada cuando a la media noche del 2 de julio de 2006 hizo el anuncio que hasta ese momento, no había nada para nadie. Por excepción, el Tribunal confirmó el fallo del Instituto Federal Electoral y declaró a Calderón presidente electo. (DIARIO IMAGEN, P. 15, OPINIÓN, GUSTAVO MORA)

Así lo dijo/ Uno hasta el fondo/ Gil Gamés. En la UAM de Iztapalapa, Liópez presentó su libro y dio cátedra. El filósofo Enrique Dussel y los académicos Gregorio Vidal y Arturo Guillén presentaron la obra de Liópez. Liópez afirma a pie juntillas que "lo más importante no es llegar a la Presidencia de la República, sino alcanzar la transformación de México y sus instituciones". Pues sí, pero para que eso ocurra hay que ganar primero la Presidencia porque si no es como poner los caballos debajo de la carreta, o ¿cómo era?, ¿la carreta sin caballos?, en fin, es igual. "La organización ciudadana será la clave en el recuento de votos y en la defensa del sufragio popular. Abajo, entre la gente hay organización. Falta consolidarla". Gilga se pone nervioso cuando empezamos con arriba y abajo. Se sabe desde luego que abajo están los buenos y arriba los de la mafia. En serio: la orfandad intelectual de Liópez ha sido blindada contra el sentido común. La revelación iluminó el amplísimo estudio en donde Gamés leía sus periódicos. Vamos: "No tenemos confianza en el IFE ni en el Trife por razones obvias. Por eso la elección de los nuevos consejeros es más de los mismo, no hay posibilidades de que exista un órgano que garantice elecciones limpias y libres, la única posibilidad que tenemos es que abajo se hagan valer los votos". Gil no va a jugar al sorprendido, pero convendrán con él en que la declaración suena fuerte: "no hay garantías de elecciones libres y limpias", es decir, Liópez no aceptará ningún resultado en el cual él no sea ganador. Así como lo oyen (sic). (LA RAZÓN, P. 32, NACIONAL, GIL GAMÉS)

Opinión en Revistas

Publicidad oficial, más allá de lo electoral/ Justine Dupuy y Diego de la Mora. En un ensayo sobre publicidad, los autores destacan que el investigador Guillermo Orozco describe varios ejemplos de "las nuevas formas de manifestación de lo político dentro de las pantallas y canales de la televisión mexicana". En 2009, dentro de la telenovela "Un gancho al corazón" de Televisa, uno de los actores que además formaba parte de la campaña del Partido Verde para las elecciones de diputados federales utilizó, del 15 al 19 de junio, varias camisetas con la leyenda: "Soy verde". Esta frontera cada vez más tenue entre los programas de entretenimiento y la política se puede ilustrar también con la participación de Marcelo Ebrard en el programa matutino "Hoy", de Televisa, en el cual preparó galletas durante una transmisión en noviembre de 2008. El Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no cuentan con las herramientas para resolver todos los casos de abuso de la publicidad oficial.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

El ejemplo más reciente de este poder de sanción limitado fue cuando el pasado 25 de agosto el TEPJF declaró culpable a Felipe Calderón por difundir propaganda gubernamental, pero reconoció la imposibilidad de sancionarlo. Esta rápida descripción de los abusos de la publicidad oficial en los últimos años muestra que la reforma de 2007 no ha logrado parar el empobrecimiento del debate público, ni frenar el abuso que hacen los políticos de los medios de comunicación. El mismo Presidente de la República reconoció la magnitud del problema el pasado 15 de octubre cuando clausuró el foro de la Democracia Latinoamericana organizado por el IFE. (REVISTA ETCÉTERA, P. 18-19, OPINIÓN, JUSTINE DUPUY Y DIEGO DE LA MORA)

Sala Xalapa

Pactan planilla única en San Juan Chamula. Ocho partidos políticos acordaron conformar una coalición que postule a sus candidatos en planilla única para reponer la elección en San Juan Chamula, Chiapas, el próximo 21 de noviembre. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el 26 de octubre los comicios de ese municipio de los Altos de Chiapas y ordenó realizar elecciones extraordinarias, al considerar tomaron como fundados los agravios presentados por la coalición Unidad por Chiapas, encabezada por el PRD, en contra de la resolución del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa (TJEA) que confirmó el triunfo de la fórmula postulada por el PRI. Noé Castañón León, secretario general de gobierno, informó que ocho partidos políticos acordaron integrar una coalición, que postule a los mismos candidatos en planilla única para la contienda electoral. Esta planilla única se conformará con candidatos del PRI, para la presidencia municipal, sindicatura y primera regiduría; de la segunda a la quinta regidurías serán candidatos de la coalición "Unidad por Chiapas" del PRD; la sexta regiduría será para el Partido Verde Ecologista de México, que obtuvo la tercera posición en las elecciones del 4 de julio. Las dos suplencias, a las que por usos y costumbres se les asigna un salario igual a los titulares, serán para los partidos que obtuvieron menor votación o no participación, como ocurrió con los partidos del Trabajo (PT) y Social Demócrata (PSD). (EL UNIVERSAL, P. 10, D.F; ÓSCAR GUTIÉRREZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 29, ESTADOS, HERMES CHÁVEZ; LA JORNADA, P. 24, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Derrocha Corte en sus salarios. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es la más cara, y no por ello la más productiva, de acuerdo con un estudio del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Los ministros de la Corte, quienes tuvieron un ingreso personal en 2009 de 4 millones 170 mil pesos, ganaron más que sus homólogos de Canadá, Estados Unidos, Alemania, España, Colombia y Perú, cuyos salarios fluctuaron entre 3 millones 860 mil pesos, en el caso de los canadienses, y un millón 336 mil pesos, en el caso de los peruanos. A los altos salarios de los ministros en activo se deben sumar las pensiones vitalicias que se les pagan a 35 de sus homólogos en retiro o jubilación, quienes perciben entre 150 y 255 mil pesos mensuales, resalta el estudio, titulado "¿Por qué nos cuesta tanto dinero la Suprema Corte?", realizado por Ana Laura Magaloni y Carlos Elizondo como parte de la serie "El Uso y Abuso de los Recursos Públicos", que ayer dieron a conocer a través de la página de internet del CIDE. (REFORMA, P. 1 Y 4, ROLANDO HERRERA)

Ebrard sí puede impugnar reformas a Ley de Coordinación Fiscal, dice SCJN. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, sí está facultado para impugnar las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

En la Controversia constitucional, Ebrard Casaubón argumentó que los cambios a esa legislación afectaron “indebidamente” la participación de recursos federales a que tiene derecho la capital del país. (LA PRENSA, P. 15, MANUEL OLMOS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Padrón en el Edomex no está “inflado”: IFE. Abel Pérez Pérez, vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Estado de México, negó que se esté “inflando” el padrón electoral de la entidad y exhortó a denunciarlo a quien conozca algo al respecto, ya que se trata de un delito. Por el contrario, sentenció, bajaron de 40 mil a 30 mil el número de trámites que se hacen diariamente para sacar o reponer la credencial de elector en el Estado de México. Descartó que sea una “práctica común” el hecho de que personas de entidades colindantes lleguen a algunos municipios mexiquenses para sacar su credencial de elector con fotografía y así poder sufragar el próximo 3 de julio. (UNOMÁSUNO, P. 32, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Aprueban en BCS 3 coaliciones para comicios de 2011. El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS) aprobó por unanimidad los dictámenes que estipulan la procedencia legal de las coaliciones que se conformaron para contender en este proceso electoral 2010-2011, donde habrá de renovarse la gubernatura de la entidad, las cinco alcaldías y las 16 diputaciones de mayoría relativa del Congreso del estado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, PEDRO JUÁREZ)

Distrito Federal

De un mal crónico falleció el hermano menor de Ebrard. Fernando Ebrard, hermano menor de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, falleció la madrugada de ayer a los 45 años de una enfermedad crónica; sus restos fueron velados en una funeraria ubicada en la calle de Félix Cuevas. Poco antes de las 16:00 horas, Ebrard llegó acompañado de su esposa Mariagna Prats a la agencia funeraria y hasta el cierre de esta edición permanecía en el lugar acompañado de familiares, amigos y colaboradores. Por la tarde, el presidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala expresaron sus condolencias al jefe de gobierno por medio de un comunicado. El Ejecutivo federal expresó su solidaridad a la familia Ebrard e hizo votos para que encuentre pronto consuelo ante la sensible pérdida. Se publicaron esquelas en diversos medios por parte de diversas dependencias, Iniciativa Privada y organismos no gubernamentales. (MILENIO DIARIO, P. 26, SILVIA ARELLANO, CARLOS GUTIÉRREZ Y DANIEL VENEGAS)

TSJDF pide recursos por 300 mdp para 2010. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) requiere de más de 300 millones de pesos y adecuaciones legislativas para mejorar la impartición de justicia en la ciudad de México y para poner en marcha las reformas constitucionales en materia penal.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

Es por ello que a través de Édgar Elías Azar, magistrado presidente del TSJDF, el órgano judicial entregó a la Asamblea Legislativa del DF, una compilación de propuestas legislativas emanadas del estudio de las necesidades en las diferentes materias del fuero común. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

Estado de México

Necesario reforzar la seguridad de la población: Peña Nieto. Ante el creciente clima de violencia y de presencia lamentablemente del crimen vinculado con el narcotráfico, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, consideró que hay que reforzar la seguridad de la población, hay que trabajar para que la sociedad tenga condiciones de mayor seguridad y por ello en su reciente visita a la Cámara de Diputados solicitó un incremento presupuestal para el área de seguridad pública. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, BETTINA FALCÓN)

Michoacán

Hermana de Calderón contendrá para gubernatura de Michoacán. Luisa María Calderón Hinojosa, secretaria de Elecciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, anunció que el próximo jueves renunciará a su cargo, para dejar abierta la posibilidad de contender en la elección interna para la candidatura panista a la gubernatura de ese estado, cuyos comicios se llevarán a cabo el próximo 13 de noviembre de 2011. En tanto, también como posibles aspirantes de Acción Nacional a gobernador de la entidad, se mencionan al actual secretario de la Función Pública del gobierno federal, Salvador Vega Casillas, el secretario del Medio Ambiente, Rafael Elvira Quesada, y el senador Marko Cortés Mendoza. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, IGNACIO ROQUE)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Karam: el IMSS "ni se colapsa ni se privatiza". Daniel Karam, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aseguró que a pesar de la difícil situación económica, "la institución ni se quiebra ni se colapsa y menos aún se privatiza", y aclaró que el pago de jubilaciones y pensiones están garantizadas. El funcionario dejó en claro que el instituto seguirá prestando sus servicios bajo la premisa de mejorar la calidad de los mismos. También destacó: "quiero decirle a todos los mexicanos jubilados que sus ingresos no están en riesgo, por el contrario están garantizados como lo marca la reforma a la Ley del Seguro Social de 1997". Asimismo, subrayó que "los trabajadores del IMSS no son parte del problema, sino de la solución" y, por ello, todas las medidas contarán con el consenso de la planta laboral y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. (MILENIO DIARIO, P. 4, BLANCA VALDEZ)

Confía clero en que Onésimo presente pruebas jurídicas. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) manifestó su apoyo al obispo Onésimo Cepeda ante la denuncia de fraude que enfrenta, porque confió en que su integrante presente las pruebas jurídicas para que se aclare la verdad. Víctor René Rodríguez Gómez, vocero de la CEM y obispo auxiliar de Texcoco, señaló: "como obispo, es hermano nuestro lo apoyamos incondicionalmente y creo que tiene los elementos jurídicos para salir del procedimiento". El obispo Cepeda asistió este martes a la 90 Asamblea de la CEM, pese a que el pasado lunes no llegó a la inauguración presidida por el presidente Felipe Calderón, ante la situación en que se encuentra después de que el juez 11 de distrito de materia penal resolviera que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) tiene que solicitar la aprehensión del obispo de Ecatepec porque hay elementos para presumir que simuló un préstamo por 130 millones de dólares.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

Por otro lado Guadalupe Acosta, Leticia Quezada, y Nazario Norberto Sánchez, legisladores perredistas, así como el petista Gerardo Fernández Noroña, llamaron a proceder contra el obispo por su presunta responsabilidad en el fraude. (MILENIO DIARIO, P. 6 Y 7, EUGENIA JIMÉNEZ)

Pierde gas Pemex... impide narco extraerlo. Carlos Morales, director de Pemex Exploración y Producción, reveló que debido al riesgo de violencia en la Cuenca de Burgos, Tamaulipas, se pierde la oportunidad de extraer 150 millones de pies cúbicos de gas natural. Ello, pese a que, desde junio, Pemex pidió al Ejército intervenir para salvaguardar la integridad tanto de su personal como de sus instalaciones luego de que el pasado 23 de mayo se emitiera el primer reporte de cinco empleados secuestrados en la central de distribución Gigante Uno. Morales recalcó que actualmente ninguna instalación está tomada por el crimen organizado, sino que hay varios sitios de la Cuenca de Burgos donde ha sido necesario parar los trabajos para no exponer al personal. Mencionó que en los momentos más álgidos se perdieron hasta 200 millones de pies cúbicos diarios, pero, con la participación de militares, la producción ha sido recuperada parcialmente. (REFORMA, P. 1, CARLOS MARÍ)

Prestará el Banco Mundial 1,350 mdd a nuestro país. Un total de mil 350 millones de dólares prestará el Banco Mundial al gobierno de México para el combate a la pobreza y para incrementar la eficiencia, "acceso y calidad de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Lo anterior fue dado a conocer por la Secretaría de Hacienda, al informar que la operación busca fortalecer los vínculos de Oportunidades con otros programas del gobierno federal. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1, DOLORES ACOSTA)

Palomean a PC Capital para salvar a Mexicana. Humberto Treviño Landois, subsecretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), sostuvo que hasta el momento, de las propuestas que han presentado los inversionistas interesados en Mexicana de Aviación, la más viable es la de PC Capital. El funcionario dijo que se concluyó lo anterior, luego de que el viernes pasado las empresas interesadas entregaron sus propuestas, mismas que, añadió, "verificamos que atendieran el problema de la insolvencia de Mexicana, como el problema de falta de liquidez y el pago de los montos de terminación de contrato con los trabajadores", puntos que son muy importantes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 24, CECILIA HIGUERA)

Reorientará la SIP su trabajo en casos sobre periodistas asesinados. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) acordó ayer orientar de manera prioritaria su trabajo hacia el combate a la impunidad en los casos de asesinatos de periodistas. El acuerdo fue tomado al concluir en Mérida la 66 Asamblea de esta organización, en una sesión durante la cual Gonzalo Marroquín, integrante de Prensa Libre de Guatemala, fue electo presidente de la SIP. Marroquín anunció que el 2011 será el año de la libertad de expresión y se buscará que todas las sociedades de todos los países del hemisferio adquieran conciencia sobre la importancia de defender este derecho. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2-7, NÉSTOR CAMPOS)

Exige relator de ONU aclarar la matanza de 72 migrantes. Jorge Bustamante, relator especial de las Naciones Unidas para las Migraciones, exigió al gobierno mexicano una explicación clara no sólo de lo que pasó en San Fernando, Tamaulipas, donde fueron asesinados 72 migrantes centroamericanos, sino de cuáles serán las acciones a tomar en este caso. Entrevistado en el marco de las Jornadas de la Sociedad Civil del IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, en Puerto Vallarta, señaló que ya ha solicitado oficialmente una explicación, pero "hasta ahora no sabemos qué acciones va a tomar el gobierno ni cuál es la política para evitar" que se repitan hechos de esta naturaleza. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

Penaría toma de cargos en Cofetel sin requisitos legales. El PRI en el Senado propuso castigar con un año de cárcel y dos años de inhabilitación a los funcionarios que, pese a no cumplir con los requisitos de ley, acepten ocupar un cargo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). Con esta medida se pretende fortalecer su independencia técnica, garantizar y asegurar la profesionalización de los funcionarios y dejar a los órganos fuera de las influencias coyunturales. (EL SOL DE MÉXICO, P.13, PATRICIA TORRES)

Acuerdo en principio de PRI, PAN y PRD sobre el gasto público 2011. Con las reasignaciones presupuestales más significativas para educación, campo, salud, infraestructura carretera y seguridad, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y los coordinadores del PRI, PAN y PRD en ese órgano, legislativo entraron anoche a la recta final de las negociaciones del gasto público para 2011. En esos rubros, las tres principales fuerzas políticas en la Cámara baja alcanzaron un acuerdo en principio, aunque la Comisión Dictaminadora está lejos de alcanzar el monto adicional de 50 mil millones de pesos para lograr la bolsa de 110 mil millones para reasignaciones presupuestales. A pesar de que hasta anoche, en negociaciones celebradas fuera del recinto legislativo, la Comisión de Presupuesto tendría apenas unos 25 mil millones de pesos -justo la mitad de lo que se espera reasignar por la vía de los recortes a las diversas dependencias y poderes de la Unión-, se manifestó la confianza en que el Presupuesto de Egresos será aprobado el próximo viernes o la madrugada del sábado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, LUCIANO FRANCO)

